

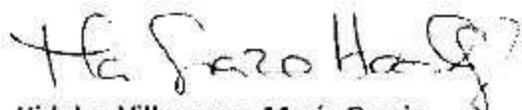
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MOLTOBIENES SA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la Urb. Bim Bam Bum Calle: Eduardo Carrión, Solar 3, Frente a Café Bombom se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOLTOBIENES SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Hidalgo Villagómez María Gracia propietaria de seiscientos cuarenta acciones (640), la Sra. Villagómez Rojas Giselle Julieta propietaria de ciento sesenta acciones (160). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Villagómez Rojas Giselle Julieta, y actúa la Sra. Hidalgo Villagómez María Gracia en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano para el ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MOLTOBIENES SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MOLTOBIENES SA. Correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento de la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano como Comisario de MOLTOBIENES SA. Para el ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Villagomez Rojas Giselle Julieta, Presidente y accionista, F. Hidalgo Villagomez María Gracia, Secretaria y accionista

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

*Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de MOLTOBIENES SA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.*



Hidalgo Villagomez María Gracia  
Secretaria